



SEMANARIO
DEDICADO A LA DEFENSA
DE LOS INTERESES
DE
ESTA CIUDAD Y SU PARTIDO

NÚM. 39

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
-ESPAÑA-
TRIMESTRE: 1,00 Ptas
-EXTRANJERO-
TRIMESTRE: 1,25 Ptas
NÚMERO SUETO.
10 cts. de pta.

SE PUBLICA

LOS JUEVES

Cinco Ptas 26 de Noviembre de 1914

ANUNCIOS RECLAMOS
Y COMUNICADOS A
PRECIOS CONVENCIONALES

NO SE DEVUELVEN
-LOS ORIGINALES-
SE PUBLIQUEN O NO

Dirección, Redacción y Administración: Calle de los Gigantes, 13.

Sintomatismo

Regional

La cuestión social, odioso legado que las generaciones, unas a otras vienen transmitiéndose, sirve de pretexto en ocasiones para concitar pasiones, dar rienda suelta a envidias encubiertas, o disimular hipócritamente, vanidades o soberbias.

Al proletariado, a la masa obrera, sofisticadamente unas veces, otras con hiperbólicos halagos, se le pretende hacer ver cosas que ni son reales ni hay factibilidad de que lo sean, engendrán los odios y rencores, contra entidades que las personas que las constituyen sacrifican su tranquilidad, por procurar el bien ajeno.

En Roma, la riqueza estaba representada por los Patricios, el trabajo por los plebeyos; En la Edad-Media, el poderío por el Señor Feudal, la miseria, por el siervo; En la Edad presente, con la abolición de odiosos privilegios, la pugna está entre la clase obrera y la clase capitalista y en esta continua lucha, resulta *estrujada* la clase media.

Condena el obrero, las actuales moradas en que se ve obligado a vivir; se queja del pequeño jornal que disfruta; se lamenta del riesgo que algunos trabajos le proporcionan, o de las enfermedades que otros servicios les origina; condena también el actual reparto de los beneficios del trabajo, y tiene razón.

Todos esos motivos de queja, esas censuras y lamentaciones, son aplicables lo mismo a la *clase media*, la que en su mayoría, no tiene asegurada su subsistencia.

En todas las regiones se observará el fenómeno del *aplastamiento y estrujamiento* de la clase media, pero ésta, en la que convivimos, puede presentarse como modelo.

Será costumbre arraigada, adquirida por el lapso del tiempo, pero lo cierto es, que en esta región, la clase media está *empujada* por los de *abajo* y *aplastada* por los de *arriba*.

El obrero tiene su pujanza en la fuerza del número, pujanza que se hace arrolladora cuando se penetra de las ventajas que la unión proporciona y sus elementos directores, encauzan las cuestiones que le afecten, basándose en la ciencia y en la experiencia, no en incidencias de partido, locales o personales.

La pujanza de la clase rica, estriba en el capital, que muchas veces le sirve de base para escalar los puestos representativos de la Nación, y desde ellos imponernos las leyes por sí mismo *manufacturadas*, dando lugar a irritantes desigualdades y al odioso nepotismo.

La clase media, en la que sin duda reside en mayor proporción, la *aristocracia de la intelectualidad*, se encuentra aislada, carece de cohesión, sin duda alguna porque necesita emplear todo el tiempo en los quehaceres que le suministran, los medios necesarios para subsistir, de ahí su abatimiento y el postergamiento en que yace.

Triste es confesarlo, el exceso de resignación, el apocamiento y falta de energías, son las causas primordiales y fehacientes, de la actual situación de la clase media.

¡Cuántos dignos y peritísimos funcionarios de todos los órdenes, que pertenecen a la clase media, sufren vejámenes, humillaciones y sinsabores, por no encontrar protección en los de *arriba* ni ayuda en los de *abajo*!

Por desgracia esto se observa con gran intensidad en esta región, y prueba elocuente de ello es, los frecuentísimos cambios de domicilio de Médicos, Farmacéuticos, Secretarios, etc., etc.; traslados que se realizan, no por conveniencia propia de los interesados, sino impulsados por las circunstancias, porque celosos de su dignidad personal y como funcionarios, antes de consentir que un atropello se consume, prefieren el éxodo voluntario.

Que esta enfermedad social puede remediarse, es indudable.

La clase obrera dispone de número, pero necesita de elementos directores sanos.

La clase media se halla sobrada de esos elementos; pues venga la unión de una y otra, desaparezca la última, que en la so-

ciudad no desempeña más papel, que el de la *ridiculez*; no haya más que pobres y ricos, los que trabajan y los que del trabajo ajeno disfrutan, y si alguna vez llegase soñado día, sin turbulencias y sin discordias, se legislará de otro modo, de forma justa, legal e igualitaria.

Al Sagrado Corazón de Jesús.

El alma henchida de emociones hondas,
de amores puros llena,
Un himno bello, celestial, divino,
Al hermoso Jesús, cantar quisiera....
Un himno de cariño rebosante,
Un canto de meliflúas cadencias,
Unos versos de dulce melodía
De amor sin marcha divina poema...
Para agradar a mi Jesús amado
Ansioso yo pidiera
Las notas de sus arpas al Querubé,
Que a Dios bendice en la región etérea,
El arrullo a la amante tortolilla,
Que gime en la arboleda,
Y el canto al ruiseñor,
Que de amores herido se lamenta,
Y el ruido al aura mansa,
Que en la tarde los árboles menean...
Y pidiera color al claro cielo
Y al sol su luz y fuerza
Y a la luna sus rayos melancólicos
Y su púdico olor a la violeta...
Quisiera en fin, un soplo de lo alto,
Que inspirará de mi lira las cerdas,
Para expresar lo que en el pecho siento,
Para cantar lo que mi pecho llena...

¡Momento de recuerdos Imborrables!

En la Parroquia, que por vez primera
Me encomendara el cielo; lo que amante
Conmigo tuvo sin igual fineza,
En la Parroquia, en que gocé mis dichas,
En la Parroquia, en que lloré mis penas,
En la Parroquia fiel, que amara tanto,
Al lado de su Iglesia,
Templo bendito de mi Dios morada,
Del Dios, con quien pasé horas muy tiernas,
En que volaba el alma conmovida
A región celestial de gloria eterna;
Y en el hogar, en que moró una santa,
Que tras de sí dejó bendita huella,
La madre de los pobres,
El alma de la aldea,
Consuelo de los tristes,
Amante de su Dios y de su Iglesia,
Mujer, cuyo recien lo bendecido
Siempre perenne en la memoria nuestra,
Aun en mis ojos tristes
Una lágrima excita dulce y tierna;...
En su hogar venerando,
Testigo fiel de vida tan austera
De vida tan cristiana
De vida tan impropia de la tierra,
Viene el dulce Jesús lleno de amores
A reinar en su solio de grandeza.

A consolar el duelo de los suyos,
A compartir sus dichas y sus penas,
A bendecir la sombra misteriosa
Dulce y amante de la santa aquella,
Que en las noches de insomnio ven los ojos
Vagar de eleano llena,
Cual si quisiera hablarnos de la gloria,
Cual si quisiera hablarnos de la tierra...

.....
Jesús, del corazón dueño amoroso,
Yo te pido con ansias muy sinceras,
Que bendigas con mano cariñosa,
Aquesa humilde aldea,
La parroquia, que Tú me encomenlaste,
Las almas, que aquí bregan
En los duros trabajos de la vida
Al lado de su antigua ama la Iglesia...
Yo te pido bendigas esta casa,
A la que debo yo tantas finezas,
Y a sus buenos cristianos moradores,
Que ansiosos hoy anhelan
Que compartas con ellos sus placeres,
Que compartas con ellos sus tristezas...
Y te pido también, Jesús amado,
Que acojas en tu seno el alma aquella,
De quién nunca se olvidará en sus plegarias
El parroquiano de esta pobre aldea.

Eloy MONTERO

Bélgica y la enseñanza del hogar

Todos sabemos que Bélgica en el conflicto actual que conmueve a Europa, ha sido un héroe. Su conducta digna de las maestras estrofas de Homero, ha hecho enmudecer los corazones, hasta aquellos en cuyo seno menos anida el sacrosanto sentimiento del patriotismo.

¿No es verdad que Bélgica ha sido la admiración y el pasmo de todos?

¡Quien sabe si ese heroísmo sublime, ese patriotismo santo, esa abnegación ciega, no es obra de sus mujeres!

Me explicaré.

Bélgica es uno de los países que más atiende la enseñanza del hogar. En todas sus escuelas hay establecidos cursos teóricos y prácticos de economía doméstica, de cocina, plancha, lavado, costura etc., y de todo aquello que puede contribuir a que la educación e instrucción de sus mujeres sea lo más completa y esmerada posible.

Las jovencitas que al día de mañana han de ser las amas de un hogar, salen de la escuela primaria perfectamente preparadas para desempeñar su futura misión de esposas y madres. Lo mismo en el campo que en las ciudades, las niñas aprenden todo aquello que puede contribuir a consolidar la felicidad de las familias, desde bañar y vestir un niño, preparar su alimento, cortar y coser su ropita, hasta decorar con arte las distintas habitaciones de la casa y prestar los más urgentes auxilios en caso de enfermedad o accidente.

Los órdenes intelectual y moral son también atendidos con esmero.

Con el objeto de evitar el constante éxodo de los campesinos a la ciudad, se han creado conferencias con proyecciones, escuelas agrícolas y de economía doméstica, fijas y ambulantes, que tienden a hacer grata y cómoda la vida en el campo, educando para ello a la mujer.

Hay creada también la Escuela «Ména-

gère Agricole Temporaire» que impregnada de los benéficos perfumes de la Pedagogía moderna para la educación de la mujer, deposita su vivificadora savia, hasta en los rincones más apartados y más cerrados a toda vía de comunicación.

Las jovencitas en Bélgica cuando abandonan la escuela, llevan en su corazón los gérmenes de todas las virtudes, de todos los progresos.

Pensemos un momento sobre la influencia que en el seno de la familia y de la sociedad ejerce la mujer, y tendremos como consecuencia lógica que, mujeres en las cuales anidan virtudes y sentimientos puros, sublimes, crearán hogares en cuyo ambiente crece gallarda y arrogante la flor querida de la paz.

Pero esos hogares de tranquilidad bonancible, han sido invadidos, casi profanados pudiéramos decir, y sus soñadoras autoras, en la imposibilidad de poder defenderlos, han lanzado a la lucha a sus hijos, a sus esposos, a sus hermanos...

que, azuzados por sus madres, sus esposas, sus hermanas que ven desecho su nido de paz y amor, se batan como valientes y mueren si es necesario, regando con su sangre el suelo de sus queridos lares.

No cabe dudarlo; esa heroica resistencia de Bélgica, digna de figurar con letras de oro en las páginas de la historia, es debida a sus mujeres, y es uno de los resultados de la educación que estas reciben.

Manuel de SAN FRANCISCO.

Crónica Judicial

El hecho más culminante, ocurrido desde mi crónica anterior, ha sido la muerte de nuestra desgraciada vecina, Valentina González y González, que tuvo lugar en las primeras horas de la noche del día 19 del actual y la que al parecer fué producida por afixia o síncope, al sumergirse en el agua.

El cadáver de la infortunada Valentina, fué extraído de la noria que existe en una de las huertas situadas en las inmediaciones del Frontón del Arrabal de San Francisco, por su marido Eusebio Bernal Hernández, auxiliado por el laborioso artesano Tomás Martínez Cuadrado, quién demostró un altruismo y valor digno de ser imitado. Más que de un hecho fortuito parece ser se trata de un suicidio, a juzgar por ciertos datos hereditarios y otros síntomas clínicos observados en vida de la finada, que por lo menos, hacen suponer padecía desequilibrio mental. Descanse en paz y mi pésame a la familia.

**

Ya que la triste fatalidad del hecho consumado, ha sido la causa, en cumplimiento de la obligación impuesta de narrar el suceso anterior, se me ocurre la duda siguien-

te, que expongo a la consideración de los lectores.

El privarse voluntariamente de la vida, es decir, la muerte voluntaria, ¿Es la característica del suicidio?

Yo creo que no, porque puede buscarse y afrontar voluntariamente la muerte, y no ser suicida el que así obre, sino un abnegado, un héroe, un fiel cumplidor de sus deberes.

Samsón, al sepultarse en el templo con los filisteos, fué un héroe, como héroes fueron los Numantinos y Saguntinos, al sucumbir voluntariamente, antes de aceptar el yugo enemigo; como le es el militar, que valiente y sereno busca una muerte cierta en el campo de batalla, por obedecer órdenes superiores o por evitar mayor número de bajas; como lo es, quién por amor a la ciencia y a sus semejantes, hace experiencias peligrosas o se inocula virus de enfermedades mortales.

En todos estos casos, la *voluntad* ciega y firme de privarse de la vida, *existe*, y sin embargo, no deben ni pueden considerarse como suicidas a los que los ejecutan, son sencillamente actos de abnegación y sus autores héroes.

Creo que la obsesión, la ofuscación, el desequilibrio mental en una palabra, es la causa única y característica del suicidio, y por consiguiente que en el suicida, cuando se priva de la vida por su perturbación mental, aún cuando esta sea momentánea, la voluntad no existe, realiza un acto inconscientemente, por eso nunca inspira odio y si solo compasión.

**

Robledo, Payo y Monzayo, han sido teatro en los días últimos de sucesos siempre desagradables, resultando en el primero con sus correspondientes *mamporros*, José Sánchez Lozano, Sebastián Lozano García y Agustina Gomara García, y en el último se ha registrado un hurto de escasa importancia.

En Payo unos cuantos amigos de la civilización y el progreso, tuvieron el culto entretenimiento de apedrear la casa de Silvestre Silva, causando daños de consideración.

**

La Comisión encargada de redactar un proyecto general, de reforma de los Aranceles judiciales para los negocios civiles, ha propuesto al Ministerio de Gracia y Justicia, se abra una información por término de treinta días, en la Secretaría de Gobierno del Tribunal Supremo, al objeto de que puedan informar las Entidades, Corporaciones y particulares que lo deseen, sobre dicho proyecto.

Conforme a lo propuesto, así se ha acordado y la información queda abierta.

Hágase la reforma en cualquier sentido que sea influirá algo en el abaratamiento de la Administración de justicia?

Creo que no.

los de arriba

La administración de justicia será barata, cuando a los Abogados en ejercicio, se les regulen sus honorarios por medio de Arancel, lo que nada implicaría en desdoro de la clase, pues Abogados son, los Registradores, Notarios y Secretarios Judiciales, y sus honorarios por arancel están regulados.

Pero ¡pronto van a llegar los aranceles para los Abogados!

¡Si muchos de los que dan la pauta para legislar, y los mismos legisladores son Abogados en ejercicio!

Y los Abogados que no dan pauta, ni legislan, están muy *comodamente situados*.

F. B de B.

Una carretera más

La actividad febril en la construcción de Obras públicas en este Partido, sigue en aumento.

Pronto será un hecho, el comienzo de los trabajos de la nueva carretera, que partiendo del puente de los Castillejos, en la de Salamanca a Alberguería, ha de terminar en la estación de Villavieja.

Al efecto, el sábado próximo, el Pagador de Obras públicas de la Provincia, a presencia del Ingeniero-Jefe, abonará a sus dueños, el importe de los terrenos correspondientes al término municipal de Martín del Río, que ha de atravesar la nueva vía de comunicación, y que pasan a ser propiedad del Estado, operación que realizará igualmente el miércoles venidero con los de Retortillo, empezando inmediatamente la explanación y trabajos.

Y ya que de estos hablamos, nos vamos a permitir dirigir un ruego al Señor Ingeniero-Jefe.

El clima invernal, con sus inclemencias si es despiadado para con todos, lo es mucho más para con el obrero, por carecer este, de los medios de defensa que la clase pudiente dispone; más si el obrero tiene trabajo, los rigores del tiempo le serán más llevaderos, porque de su hogar desaparecerá la negra y triste silueta del hambre.

La nueva carretera ha de pasar por las inmediaciones de Retortillo; no sabemos por donde empezarán los trabajos, pero si sabemos que en Retortillo hay obreros ávidos de trabajar y que si las obras por allí empiezan, esos obreros tienen resuelto el problema de su subsistencia.

Señor Ingeniero, si depende de V. atenderá nuestro ruego?

Esperamos que sí.

Reemplazo de 1914

En la revisión de expedientes llevada a efecto en el corriente año, por la Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo de esta provincia, han sido declarados profu-

gos por esta Ciudad, los mozos siguientes: número 3 del sorteo; Francisco Mediavilla Aguadero; núm. 6, Francisco Martín Sánchez; núm. 8, Justo Álvarez Calvo; núm. 13, Claudio López Encinas; núm. 26, Mariano Gonzalez; núm. 34, Eduardo Moraleja Silva; núm. 35, Ignacio Tolosa Expósito; núm. 39, Fermín Martín García; núm. 42, Antonio Hernández Sierra; núm. 51, Santiago Huebra Sánchez; núm. 59, Emilio Gil Expósito; núm. 61, Carmelo Navais Chorreo; núm. 63 Enrique Matos Dorca; núm. 66, Joaquín de los Santos García; núm. 69, Avelino Cruz Trevejo; núm. 72, Lino García Moro; núm. 76, Jacinto Moro Calvo; núm. 80, Martín Pérez Sánchez; núm. 88 Francisco Ramos Expósito.

Noticias

Ha contraído matrimonio en Alameda, el Maestro de niños de aquella localidad, Don Justo Regalado Pérez, con la Señorita, Esperanza Ojea, hija del Secretario del Ayuntamiento de mencionado pueblo Don Eduardo Ojea, particular amigo nuestro.

Para el cargo de Secretario del Juzgado Municipal de Fuentes de Oñoro, ha sido nombrado en propiedad, Don Francisco Teixeira González.

En virtud de orden del Señor Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial ha salido del Hospital de dementes y entregado a su madre, el asilado Eugenio Corral Zumarreño, de Fuenteguinaldo.

Se ha posesionado de la Fiscalía de la Audiencia provincial, el Señor Don Miguel Saiz.

La Señora Doña Cruz Mirat de Quirce, ha dado a luz, con toda felicidad un robusto niño. Enhorabuena.

Los R. R. P. P. Jesuitas, Diaz y Alves, de nacionalidad portuguesa, tienen el propósito de establecer en esta Ciudad, una residencia-colegio.

Bastante mejorada de su dolencia, se halla en Cuenca, la Reverenda Madre Asunción Francia, hermana política de nuestro respetable amigo el General de Brigada Señor Camarasa.

Por acuerdo de este I. Ayuntamiento, con fecha de ayer y término de cuatro días, se anuncia la admisión de proposiciones para la renovación total de las lámparas del alumbrado público, por otras de filamento metálico.

Días pasados, el conocido labrador de esta localidad, Don Dionisio Hernández, tuvo la mala suerte de caerse de la caballería en que cabalgaba, sufriendo contusiones de alguna importancia. Lamentamos el percance.

Una vez más aplaudimos el celo profesional del Veedor Municipal, Don Estéban Sánchez Manzano, con motivo de la visita de inspección que estos días ha girado a los establecimientos de venta de pescados.

En la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 24 del actual, la Dirección General de Correos y Telégrafos, en cumplimiento de la opor-

tuna R. O. convoca a oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Telégrafos y Sección segunda de la Escuela general de Telegrafía, de cien Oficiales quintos.

Las instancias documentadas se entregarán hasta el 31 de Diciembre próximo, en el Registro de dicha Dirección General y los exámenes comenzarán en la Corte el día 1.º de Febrero de 1915, con sujeción a los programas que se publican en aquella.

El sábado 28 del corriente, se cumple el segundo aniversario de la muerte de Doña María Gordillo Gómez, acaecida en esta Ciudad.

Todas las misas que se celebren de siete y media a ocho y media, en la parroquia del Sagrario, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

A su familia y en especial a su hijo el conocido peluquero Don Cecilio Fernández, nuestro pésame.

El día 19 del actual, en Madrid fué gravemente herida por dos disparos de arma de fuego, Angela Hernández Castellano, hija política de nuestro convecino Lucas Alvarez, Sargento retirado de la Guardia Civil.

El Ministro de la Gobernación, ha leído en el Congreso un proyecto de ley modificando el artículo 21, de la de 12 de Junio de 1911, relativa a la construcción de casas baratas.

En Melilla, ha fallecido el sargento, Don Anastasio Pulido Leal. Nuestro pésame a su aflijida madre, Doña María Emilia Leal, viuda de Pulido, y hermano Don Faustino, Oficial de esta Zona.

Con motivo de la enfermedad que ha aquejado a la Señorita Ninfa Garzón Guitián, Maestra de Primera enseñanza, ha estado en esta Ciudad, su hermano Don Jesús, Médico titular de Cadalso.

Ha sido destinado a prestar servicio en Ubeda, el Comisario de Guerra de esta provincia, Don Joaquín Torres, y de este cargo se ha posesionado Don Enrique Gimeno Sainz.

El Jefe de policía especial de emigración en Lisboa, hizo entrega el martes último al Señor Alcalde de esta Ciudad, de un joven y una Señorita que pretendían seguir su viaje a la América del Norte, en el vapor «Britania» sin documentos legales.

Ha fijado su residencia en esta Ciudad, Don Pedro Alcover, representante del arrendatario de la Fábrica de Harinas «La Concha» Don Raimundo Porres.

Se encuentra en esta Ciudad, al objeto de pasar una temporada al lado de su familia, el Jefe de servicio de la Central de Telégrafos, Don Juan Pérez Calvo.

Anuncio

Se necesita un matrimonio joven sin hijos, para desempeñar el cargo de Conserje y portería, en el Parque de Bomberos. Sueldo 20 pesetas mensuales, Casa y Luz.

No se admiten recomendaciones.

Ciudad Rodrigo. Imp. Viuda e hijos de Cuadrado

L Ferreteria, Hojalatería y Cristalería.
Material eléctrico para timbres.
LADISLAO TRINCHET

CAMPO DEL LINO. número, 2. CIUDAD RODRIGO.
de FILAMENTO METÁLICO y de CARBÓN
en varias marcas y precios.
No más frío: ESTUFAS, BRASEROS Y CALORIFEROS

FERRETERIA de Augusto Moriche
Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo.

Almacén de coloniales al por mayor
Viuda de J. López
Plaza Mayor, 1, CIUDAD RODRIGO.

Representante
en esta provincia de las
máquinas para coser marca
Kaysen



Gran surtido
de muebles
en madera
encornada

Almacén de embutidos y salazones en Sacti-Spiritus

Se venden en Sepulcro-Hilario

En junto o separadamente, ochenta y cinco fanegas de tierra, cuatro partes de valles y una casa en la plaza pública.

Para tratar con D. José Laso, vecino de Abusejo.

Simiente de alfalfa a 2.50 pesetas, kilo

De venta, en el comercio de
Juan Alanís, Gallegos de Argañán

Herramientas, Cuadros y Espejos

VENTA de fincas en Espeja

Se hace por junto o separadamente de los bienes que en el Ayuntamiento de Espeja llevan en arrendamiento o colonia Don Toribio y Don Benito Vicente Martín, hermanos y vecinos de dicho pueblo, consistentes en una casa con su casilla en la calle de San Sebastián, con su corral y mitad de un pozo, y diez y seis fincas siguientes: Una cortina a los Alamos, camino de la Alameda. Otra cortina al Regato de Val del Aguila. Un prado al camino del Aguila. Una cortina al carrascal de San Sebastián. Otra al Nival de San Sebastián. Otra en la hoja del tejero o arroyo de la Dehesita, conocida por la del Cura. Otra llamada del Val medio. Otra a la calle de San Sebastián, hoy inculta. Otra cortina o huerto al Membrillar, camino de las Fuentes de Oñoro. Otra al sitio de la rivera de la Dehesita. Otra al arroyo de las Calabazas o sea de la Peguera. Otra al Carrascal de San Sebastián. Un prado al Caño Soso y al camino de Ciudad Rodrigo con parte de tierra para sembrar. Dos cortinas o tierras al Carrascal de San Sebastián o San Cristóbal. Un prado al sitio de Val de Suncito. Una cortina situada en el camino de la Fuente y calle de San Sebastián y a espaldas de la casa de que queda hecho mérito. — Los anteriores bienes, según los títulos inscritos en el Registro de la Propiedad, tienen una sembradura o superficie total de cincuenta y una fanegas y media distribuidas entre los expresados bienes.

Informes en esta Ciudad: RUA DEL SOL, 12



Gran establecimiento y taller
DE MONTURAS Y GUARNICIONES.
Luis Domínguez

Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo
Monturas, Bridas de paseo y de campo. Estribos y Bocados de varias clases. Espuelas níquel, pulidas y bruñidas, Guarniciones Inglesas, Limoneras y Caleseras.
ARREGLOS Y COMPOSTURAS

GRAN CASA DE HUESPEDES

de Andrés Martín

- EL COCHERO -

COLADA, 1, 2.º (junto a la Plaza Mayor). Ciudad Rodrigo

Habitaciones amplias y cómodas — Precios módicos y trato esmerado

Se admiten encargos y se sirve a domicilio

Servicio de coches y carruajes.

FINCAS

En Sepulcro Hilario se venden o arriendan, en junto o separadamente
en muy buenas condiciones

- Un edificio destinado a encerrar carbón, sito en la calle de la Farmacia.
- Un trozo de terreno, de catorce fanegas, con arbolado de encino, al sitio de los Colmeneros.
- Una tierra de dos fanegas, para trigo, al del Tejar.
- Otra de dos fanegas, al del Río.
- Otra, al de los Barrizos.
- Otra, a la hoja del Majuelo, al camino de Tamames.
- Otra, al de Aldeanueva.

En Morasverdes se venden en igual forma,

- Una casa en la Plaza, denominada el Mesón.
- Otra, en el barrio de la Iglesia.
- Una huerta, cercada de pared.
- Un corral, al barrio de la Iglesia.
- Diez y ocho tierras, en varias hojas, y de diferentes cabidas.

Entenderse con su dueño
DON JOSE PEREZ SOLORZANO

Calle de los Gigantes, 13, Ciudad Rodrigo.